

**LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2007**  
**MINISTERIO DE HACIENDA**  
 SUPERINTENDENCIA DE CASINOS DE JUEGO  
 SUPERINTENDENCIA DE CASINOS DE JUEGO (01)

Partida	:	08
Capítulo	:	17
Programa	:	01

Subtítulo	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		<b>INGRESOS</b>		<b>2.355.389</b>
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		1.036
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		518
	99	Otros		518
09		APORTE FISCAL		2.353.353
	01	Libre		2.353.353
15		SALDO INICIAL DE CAJA		1.000
		<b>GASTOS</b>		<b>2.355.389</b>
21		GASTOS EN PERSONAL	02	991.498
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	890.976
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		34.342
	04	Mobiliario y Otros		1.035
	05	Máquinas y Equipos		1.035
	06	Equipos Informáticos		15.336
	07	Programas Informáticos		16.936
31		INICIATIVAS DE INVERSION		437.573
	02	Proyectos		437.573
35		SALDO FINAL DE CAJA		1.000

**Glosas :**

- 01 Dotación Máxima de Vehículos 1
- 02 Incluye :
- a) Dotación máxima de personal 33
- No registrá la limitación establecida en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.834, respecto de los empleos a contrata incluidos en esta dotación.
- b) Horas extraordinarias año
- Miles de \$ 2.505
- c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional
- Miles de \$ 15.215
- d) Convenios con personas naturales
- Miles de \$ 86.940
- 03 Incluye :
- Capacitación y perfeccionamiento, Ley N°18.575
- Miles de \$ 13.797